



COMUNICADO

El Congreso del Estado hace del conocimiento a la Opinión Pública que la C. Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda ha remitido a este Poder Legislativo, en tiempo y forma, y de conformidad con el numeral 3 del artículo 142 de la Constitución Política del Estado, la terna con los nombres de los aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, siendo los siguientes:

- 1.- José Luis Gallegos Peralta
- 2.- Anacleta López Vega
- 3.- Ludwig Marcial Reynoso Núñez

Continuando con el proceso legislativo, el comunicado enviado por la jefa del Ejecutivo se hará del conocimiento del Pleno del Congreso en la próxima sesión ordinaria y posteriormente se turnará a la Junta de Coordinación Política para el desahogo correspondiente, consistente en notificar por separado a la y los citados aspirantes la fecha y hora para la comparecencia y exposición de su plan de trabajo, de conformidad con el numeral 4 del artículo constitucional arriba señalado.

Desahogadas las comparecencias, la Junta propondrá la terna correspondiente al Pleno para su elección por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso.

Es importante mencionar que la pluralidad del Congreso permitirá seleccionar a un fiscal acorde a los tiempos y necesidades que la entidad presenta, y basado en los principios de probidad, honestidad, capacidades y compromiso con el pueblo de Guerrero.

Atentamente

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de diciembre de 2021.